

## REGISTRADA BAJO EL N.º 3.325.-

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

## MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a:

- Intimar a propietario del terreno sobre calle Américo Tosello al este, entre Las Violetas y Los Azahares, para que proceda a eliminar el cañaveral, escombros y basura y proceder a la limpieza general de dicho predio.

(Exp. C.M. N.° 08914-1).

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil dieciocho......

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN SECRE LARIO Concejo Municipal de Rafaela A CHOOL OF RAIL

Lic. RAÚL BONINO PRESIDENTE Concejo Municipal de Rafaela